



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
Facultad de Ciencias Jurídicas
Facultad de Filosofía, Historia y Letras

IUSHISTORIA
Nº 4 - Octubre de 2007
ISSN 1851-3522
Buenos Aires, Argentina
www.salvador.edu.ar/juri/reih/index.htm

CINCUENTA AÑOS ENSEÑANDO DERECHO

La Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales del Salvador fue fundada por la Compañía de Jesús el 20 de abril de 1957, siendo su primera sede el Colegio del Salvador. En esa fecha se organizó y constituyó la Escuela de Abogacía y comenzó a funcionar el primer año de la carrera. El Plan de estudios adoptado fue el de la Universidad Nacional de Buenos Aires, al cual se le incorporaron otras asignaturas.

Declaración de Principios, 20 de abril de 1957: *“La Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales del Salvador tiene como finalidad, sobre la base de una concepción cristiana del hombre de derecho en su función social profesional, la formación humanística integral de los estudiantes, a fin de proporcionarles la capacitación necesaria para la investigación jurídica y para el cumplimiento del papel que les corresponderá en la sociedad, como gestores de un orden jurídico justo, como defensores de las instituciones que la respalden y administradores de la justicia para la pacífica convivencia de los individuos en la comunidad”*.

Felicitemos a la comunidad universitaria de Ciencias Jurídicas por la conmemoración de sus primeros 50 años.